

FABRICIO TOSCANO LARA CA IFTL OVERHAULING

Informe del Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NEC Normas ecuatorianas de contabilidad

NEA Normas ecuatorianas de auditoría

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de **FABRICIO TOSCANO LARA CA IFTL OVERHAULING**, al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.

Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

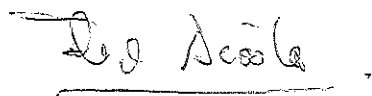
- a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
- b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)
- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de **FABRICIO TOSCANO LARA CA IFTL OVERHAULING**, sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de **FABRICIO TASCANO LARA CA IFTL OVERHAULING** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 30 del 2015

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Felipe Acosta', is written over a horizontal line.

FELIPE ACOSTA
COMISARIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2.015	2.014
ACTIVO	314.803,47	245.229,23
ACTIVO CORRIENTE	314.803,47	245.229,23
Efectivo y Equivalentes	1.962,33	720,44
Cuentas por cobrar	230.287,59	175.881,79
Otras cuentas por cobrar	66.021,34	66.021,34
Inventarios	4.447,04	-
Anticipos	80,00	-
Impuestos corrientes	12.005,17	2.605,66
PASIVO	137.602,79	52.892,17
PASIVO CORRIENTE	137.602,79	52.892,17
Cuentas y documentos por pagar	4.728,15	40.464,33
Obligaciones administracion tributaria	7.479,38	-
Obligaciones IESS	467,68	2.347,42
Beneficios empleados	266,20	2.119,03
Provisiones	-	7.961,39
Cuentas por pagar relacionadas	124.661,38	-
PATRIMONIO	177.200,68	192.337,06
Capital	20.000,00	20.000,00
Reserva capital	2.200,52	2.200,52
Resultados acumulados	170.136,54	163.314,05
Utilidad del ejercicio	- 15.136,38	6.822,49
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	314.803,47	245.229,23

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares de los Estados Unidos de América)

	2.015,00	2.014,00
Ventas	7.290,41	173.112,99
(-) Costo de ventas	6.943,51	110.214,20
Margen Bruto	346,90	62.898,79
Ventas servicios	55.011,65	-
Otros ingresos	634,43	-
(=) Utilidad bruta	55.992,98	62.898,79
Sueldos y salarios	37.531,40	38.695,18
Aportes seguridad social	4.348,88	4.956,59
Beneficios sociales	4.425,47	3.992,83
Combustibles	5,00	-
Honorarios profesionales	354,00	-
Impuestos y contribuciones	3.156,27	-
Comisiones	4.294,18	-
Promoción y publicidad	10.620,00	-
Combustibles	416,16	-
Alimentación personal	402,54	-
Otros gastos	5.575,46	3.718,57
Total gastos	71.129,36	51.363,17
Utilidad operacional	- 15.136,38	11.535,62

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
RECIBIDO DE CLIENTES	8.530,69
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	- 9.399,51
PAGO A EMPLEADOS	- 54.735,04
PAGO A PROVEEDORES	- 67.815,63
Relacionadas	124.661,38
FLUJO NETO	1.241,89
DISMINUCION DE EFECTIVO	1.241,89
SALDO COMIENZO DEL PERIODO	720,44
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	1.962,33

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31/diciembre/2014	20.000,00	2.200,52	163.314,05	6.822,49	192.337,06
Transferencias			6.822,49	- 6.822,49	-
Utilidad ejercicio				- 15.136,38	- 15.136,38
Saldo al 31/diciembre/2015	20.000,00	2.200,52	170.136,54	- 15.136,38	177.200,68

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2015

Nota 1.- Operaciones

La empresa de constituyo del 23 de septiembre del 2011 para realizar actividades de importación, exportación, distribución, comercialización, intermediación, permuta, reparación, mantenimiento, abastecimiento y reparación técnico mecánico y/o hidráulico, enderezada, pintura y representación de fabricantes y proveedores nacionales o extranjeros de toda clase de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, de contenedores tanto de carga refrigerada como no refrigerada, entro otros.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, menos una provisión por cualquier monto no recuperable.

c Impuestos por pagar

Registra las obligaciones con el Fisco por concepto de IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta anual.

d Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

e Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

f Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía calculó el 22% de impuesto sobre las utilidades.

Nota 3.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado está constituido por **20.000** acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Nota 4.- Transacciones con partes relacionadas

El Decreto Ejecutivo N° 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 494 del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas; que consisten entre otras, la presentación a la Autoridad Tributaria de un Informe Integral de Precios de Transferencia. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2005, el Servicio de Rentas

Internas a través de la resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el registro Oficial N° 324 del 25 de abril de 2008, modifíco los requisitos para la presentación de información con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a USD 5.000.000.

Nota 5.- Participación de los Trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos. La empresa en este período tuvo pérdida en sus operaciones por lo que no se realizó ninguna provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2015.

Nota 6.- Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de este informe, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Nota 7. Lavado de activos y financiamiento al terrorismo

La compañía no está obligado a enviar reportes a las entidades de control.